



400-09-11

ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
EDUCACIÓN, TRABAJO Y PROGRESO LA MISIÓN
QUE NOS UNE
MÍNIMA CUANTÍA CMC-013-2026
INFORME DE EVALUACIÓN 2 Y FINAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-013-2026 INFORME DE EVALUACIÓN 2 Y FINAL

A los 29 días del mes de abril de 2026, procede el Secretario de Planeación, de conformidad con el numeral 1.4.8. Del Manual de Contratación de la entidad a evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación 2 y final correspondiente al **PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-013-2026**.

Para tal efecto, se ha estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

- 1) Generalidades del proceso de mínima cuantía;
- 2) Propuestas presentadas;
- 3) Verificación requisitos Habilitantes y Evaluación de las Propuestas;
- 4) Conclusiones
- 5) recomendaciones.

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

El Municipio de El Bagre - Antioquia, requiere contratar el: **“PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA”**.

Se publicó en la página web www.contratos.gov.co, invitación publica No. **CMC-013-2026**, indicando la apertura del proceso de Contratación de mínima cuantía **CMC-013-2026**.

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía arriba citado, de conformidad a lo establecido en el cronograma, el 29 de mayo de 2024 a las 04:30 p.m., se cerró el plazo para la presentación de propuestas para participar en el proceso de Contratación de mínima cuantía **CMC-013-2026**.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

Finalizados los términos estipulados en el aviso de convocatoria pública para la entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron UNA (01) propuesta, suscritas por parte de los siguientes proponentes.



400-09-11

ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
EDUCACIÓN, TRABAJO Y PROGRESO LA MISIÓN
QUE NOS UNE
MÍNIMA CUANTÍA CMC-013-2026
INFORME DE EVALUACIÓN 2 Y FINAL

PROPONENTE UNO (1): MULTISERVICIOS AMICOL SAS

NOMBRE DEL PROPONENTE:	CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S
DOCUMENTO DE IDENTIDAD/NIT:	901268219-5
TIPO DE PERSONA	Jurídica
DIRECCIÓN:	Carrera 6 A 20 131, Cajicá (Cundinamarca)
TELÉFONO:	3203912300
CORREO ELECTRONICO	increaconsultores.sas@gmail.com

ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

El criterio utilizado para definir el orden de elegibilidad, es el menor precio ofrecido.

PROPUESTA	PRECIO	PRESUPUESTO OFICIAL	EXCEDE SI/NO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S	\$ 39.000.000	\$ 48.434.000	NO	1

Por ende, la propuesta escogida para iniciar con la evaluación de los requisitos habilitantes y de cumplir con ellos y el resto de requisitos y términos de la invitación, se procederá a recomendar la contratación con ella, es la presentada por **CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S.**, En el evento de no encontrarse habilitada dicha propuesta, se procederá a continuar con la evaluación de las siguientes propuestas presentada, en caso que las propuestas resulten NO HABILITADA se declarará desierto el proceso.

3. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

En primera medida se verifica el cumplimiento de los requisitos que debió observar el proponente, para ganar la condición de habilitado.

En acto seguido, de encontrarse habilitado se estudia la propuesta del proponente a efectos de resultar la más favorable conforme fue descrita en Invitación pública **CMC-013-2026**.



400-09-11

ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
EDUCACIÓN, TRABAJO Y PROGRESO LA MISIÓN
QUE NOS UNE
MÍNIMA CUANTÍA CMC-013-2026
INFORME DE EVALUACIÓN 2 Y FINAL

3.1 REQUISITOS HABILITANTES.

La propuesta se sometió a análisis en los siguientes aspectos habilitantes:

CRITERIO	VALORACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES	Allega documento
Capacidad Jurídica y Técnica	SI/ NO/ NO APLICA

A continuación, se examina para los proponentes, cada una de las condiciones exigidas por el Municipio para ser considerado HABILITADO.

3.2 ASPECTO LEGAL.

En el presente cuadro se marcará con una x al lado del documento referido si el documento reposa en la propuesta, si la misma carece de este o si no aplica su exigencia.

PROPONENTE UNO (1): CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S

DOCUMENTO	ALLEGA DOCUMENTO			Tipo de documento	
	SI	NO	N/A	Esencial	Adicional
Certificado de existencia y representación Legal. (No superior a 30 días a partir del cierre).	X			✓	
Cedula de ciudadanía persona natural.	X			✓	
Documento de conformación de consorcio y/o Unión Temporal.			X		
Relación y certificación de experiencia.	X				Subsanó
Certificación de no inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.	X			✓	
Certificado de antecedentes disciplinarios del Representante legal y de la empresa.	X			✓	
Fotocopia del RUT.	X			✓	
Formato único hoja de vida	X				Subsanó



400-09-11

ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
EDUCACIÓN, TRABAJO Y PROGRESO LA MISIÓN
QUE NOS UNE
MÍNIMA CUANTÍA CMC-013-2026
INFORME DE EVALUACIÓN 2 Y FINAL

Constancia aportes a seguridad social	X			✓	
Carta de presentación de la propuesta	X			✓	
Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad.	X			✓	
Compromiso Anticorrupción.	X			✓	
Garantía de seriedad de la Oferta	X			✓	

Respecto de las anteriores condiciones legales se puede decir que:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S.	HABILITADO

3.3 ASPECTOS TÉCNICO Y ECONÓMICO.

a) TÉCNICO.

DOCUMENTO	ALLEGA DOCUMENTO			Tipo de documento	
	SI	NO	N/A	Esencial	Adicional
Propuesta con especificaciones, cantidades, precios unitarios y valores totales.	X			✓	

Respecto de las anteriores condiciones técnicas se puede decir:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S.	HABILITADO

b) ECONÓMICO

El contrato se adjudicará al proponente siempre y cuando el valor de la propuesta no exceda el valor del presupuesto oficial y haya cumplido con los requisitos de orden legal y técnico exigidos en la invitación.

PROPUESTA	PRECIO	PRESUPUESTO OFICIAL	EXCEDE SI/NO
-----------	--------	---------------------	--------------



400-09-11

ALCALDIA DE EL BAGRE
NIT.890984221-2
EDUCACIÓN, TRABAJO Y PROGRESO LA MISIÓN
QUE NOS UNE
MÍNIMA CUANTÍA CMC-013-2026
INFORME DE EVALUACIÓN 2 Y FINAL

CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S	\$ 39.000.000	\$ 39.000.000	NO
------------------------------------------------	---------------	---------------	----

CONCLUSIÓN

Luego de verificar requisitos habilitantes y evaluar la parte legal, técnica y económica, de la propuesta en el primer orden de elegibilidad se observa que:

- 1- En la parte legal el proponente **CUMPLE** con los requisitos exigidos.
- 2- En el aspecto técnico la oferta del proponente **CUMPLE**.
- 3- En el aspecto económico el proponente **CUMPLE**.

5. RECOMENDACIONES.

Revisadas y analizadas las ofertas en el orden de elegibilidad, en todos los aspectos estipulados en la invitación pública, evaluadas las mismas, se evidencia que el proponente presentado cumplió con los requisitos habilitantes, y al momento de evaluar la oferta más económica para la entidad según lo expresado en la Convocatoria Pública, se recomienda adjudicar dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-013-2026**, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR MEDIANTE EL ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA A TODO COSTO, INCLUYENDO CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE, PARA EL TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y EL APOYO A OPERATIVOS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA”** AL PROPONENTE **CONSULTORES INCREA INGENIERÍA S.A.S** identificado con NIT. N° 901268219-5, por cumplir con todos los requisitos exigidos para tal fin.

Para constancia se firma por quien llevo a cabo la evaluación del presente proceso.

ORIGINAL FIRMADO
ANGILBERTO VERGARA MORÁLES
Secretario De Planeación.